

RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

La información suprimida es confidencial, de conformidad a los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley de Acceso a la Información Pública

N° de Solicitud:

FONAVIPO-0015-2019

El infrascrito Oficial de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, HACE SABER: a _____, en su calidad de solicitante de la información, la resolución de las quince horas con treinta minutos del treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, la cual literalmente establece: "*****"

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR, San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve.

VISTA la Solicitud de Información admitida en esta Oficina a través de Sistema de Gestión de Solicitudes de esta Institución en fecha veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve, interpuesta por el señor _____, en su calidad de solicitante de la información; quién en la parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

"Necesito sus presupuestos anuales aprobados y ejecutados entre el 2009 y 2018".

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública** referente al *Derecho de Acceso a la Información Pública "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna"*.

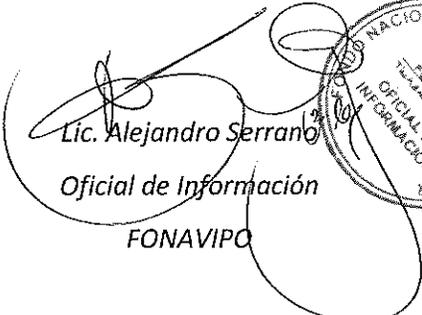
Habiéndose realizado las gestiones internas, con la Unidad Financiera Institucional, a quienes se les asignó en primera instancia dicha solicitud de información; quienes en respuesta rindieron informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública de FONAVIPO, a través de correo electrónico recibido en el cual literalmente expresa:

“Con el objetivo de dar respuesta a requerimiento de la solicitud de información con correlativo #FONAVIPO-2019-0015. remito detalle de presupuestos aprobados y ejecutados entre el año 2009 y el años 2018”.

- III. En atención a lo previamente establecido, el suscrito hace saber al solicitante que es procedente el acceso a la información requerida. Dicha información será remitida en formato adjunto en el correo señalado para notificaciones; a tal efecto el artículo seis letra “c” de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que, “Información pública: es aquella en poder de los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, bases de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades, que consten en cualquier medio, ya sea impreso, óptico o electrónico, independientemente de su fuente, fecha de elaboración, y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por éstos a cualquier título”; teniendo la información solicitada sobre este punto una naturaleza jurídica pública, tomando en consideración la norma precitada.

POR TANTO: Por las razones expuestas y no existiendo impedimento legal para acceder a lo solicitado por el señor _____, en cumplimiento con lo regulado en los artículos 2, 3 literal “a”, 62, 66, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y art. 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, **SE RESUELVE:** Concédase la información solicitada, notificándosela al señor _____, tal y como señaló en su solicitud de información. **NOTIFÍQUESE. A.S.**

Para que le sirva de legal notificación a través del medio electrónico señalado en la solicitud _____ extendiendo la presente en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Fondo Nacional de Vivienda Popular, Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 avenida norte, San Salvador, a través del correo electrónico: oir@fonavipo.gob.sv a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve.


Lic. Alejandro Serrano
Oficial de Información
FONAVIPO


FONAVIPO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR



Fondo Nacional de Vivienda Popular

PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO DEL 2009 AL 2018

PRESUPUESTO 2009

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	1,966,224.21	1,694,312.37
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	901,984.97	570,971.62
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3,720,822.97	2,647,380.39
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,252.43	-
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	3,039,401.45	91,424.76
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,265,343.69	1,092,483.57
63	INVERSIONES FINANCIERAS	30,565,118.63	24,262,135.02
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	23,438,696.41	23,175,757.32
TOTALES		65,925,844.76	53,534,465.05

PRESUPUESTO 2010

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,539,148.81	2,237,460.78
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,570,492.67	880,953.14
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	5,014,245.59	2,383,491.84
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,200.00	1,200.00
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	28,218,217.40	17,272,237.41
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,283,200.00	915,423.04
63	INVERSIONES FINANCIERAS	29,467,695.00	25,748,136.35
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	33,193,406.00	32,359,944.27
TOTALES		102,287,605.47	81,798,846.83





Fondo Nacional de Vivienda Popular

PRESUPUESTO 2011

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	3,641,826.02	3,092,012.79
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,613,786.79	1,212,507.69
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	5,823,826.00	4,037,900.51
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	36,174,188.23	33,130,013.34
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,199,010.00	911,682.44
63	INVERSIONES FINANCIERAS	31,990,375.00	27,729,364.55
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	58,782,310.00	18,742,288.89
TOTALES		139,225,322.04	88,855,770.21

PRESUPUESTO 2012

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,926,446.50	2,796,564.83
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	2,462,052.07	1,434,843.33
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	6,614,316.02	5,557,634.47
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,997.87	897.87
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	14,465,520.02	12,819,057.88
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	568,124.00	349,693.32
63	INVERSIONES FINANCIERAS	42,334,794.18	37,470,846.48
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	32,888,148.04	31,773,584.24
TOTALES		102,262,398.70	92,203,122.42

PRESUPUESTO 2013

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,711,809.41	2,519,564.64
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,645,638.67	1,337,246.72
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	5,123,278.64	4,763,001.85
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,860.00	210.00
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	2,023,500.32	1,244,774.21
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,191,655.52	457,954.69
63	INVERSIONES FINANCIERAS	23,289,175.09	17,636,015.19
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	86,772,217.10	85,161,884.11
TOTALES		123,810,134.75	113,120,651.41





Fondo Nacional de Vivienda Popular

PRESUPUESTO 2014

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,425,600.80	2,338,603.85
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,205,111.06	930,131.28
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4,197,296.59	3,884,102.98
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,180.00	8,400.00
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	336,630.67	44,763.78
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,596,120.59	975,130.18
63	INVERSIONES FINANCIERAS	18,851,020.70	18,082,837.46
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	16,326,711.70	12,699,246.81
TOTALES		45,947,672.11	38,963,216.34

PRESUPUESTO 2015

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,500,015.94	2,399,162.73
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	962,977.94	849,741.29
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3,710,758.64	3,643,475.40
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	1,828,539.14	1,142,544.07
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,560,623.08	2,156,518.10
63	INVERSIONES FINANCIERAS	10,216,830.56	9,144,019.26
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	20,656,815.00	20,504,293.76
TOTALES		42,436,560.30	39,839,754.61

PRESUPUESTO 2016

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,462,741.35	2,400,596.23
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	797,427.22	695,201.53
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,908,374.86	2,776,141.27
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,721.00	4,721.00
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	637,661.12	604,749.24
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,492,608.90	1,095,092.88
63	INVERSIONES FINANCIERAS	14,106,144.53	14,046,208.21
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	15,421,760.25	15,353,101.62
TOTALES		37,831,439.23	36,975,811.98





Fondo Nacional de Vivienda Popular

PRESUPUESTO 2017

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,369,807.10	2,338,186.63
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	776,000.70	707,169.65
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,523,562.12	2,091,953.60
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,394,076.73	995,730.86
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	198,012.92	178,864.65
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,554,687.54	958,848.10
63	INVERSIONES FINANCIERAS	15,093,915.65	12,783,463.02
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	26,313,858.46	26,250,447.36
TOTALES		50,223,921.22	46,304,663.87

PRESUPUESTO 2018

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	2,474,364.12	2,461,265.40
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,038,337.17	895,265.62
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1,725,012.76	1,588,121.14
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	920,940.00	828,626.52
61	INVERSIONES EN ACTIVIOS FIJOS	202,319.07	167,433.28
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,818,230.60	7,622,923.99
63	INVERSIONES FINANCIERAS	13,948,069.00	13,324,972.41
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUI	8,001,822.88	7,830,324.84
TOTALES		42,129,095.60	34,718,933.20

